

Informe
Responsabilidad
Social Deportiva
ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Autor

CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DEPORTIVO Y EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EN EL ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEPORTIVA.

1. Marco Normativo.

Desde una visión descendente de lo global a lo local en este apartado:

- *¿Qué nos sitúa o orienta el análisis y descripción de los marcos normativos vinculados o referenciados al ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO de la RSD en el sistema deportivo? ¿Qué nos sitúa u orienta el análisis y descripción de los marcos normativos de otras áreas o espacios interrelacionados desde sus fines y acciones que consideran o pudieran considerar el sistema deportivo como un contexto de desarrollo de esa norma de la RSD en referencia a la Cambio Climático y cultura de la paz?*
- *Tomando como parámetros la justificación o la filosofía de la norma, analiza:*
 - *Objeto o fin*
 - *Definiciones*
 - *Ámbito de aplicación*
 - *Criterios*
 - *Agentes sociales e instituciones implicadas*
 - *Organización administrativa, de gestión, órganos asesores, etc.*
- *¿El marco normativo analizado como trata, contiene, desarrolla la RSD en el área de Cambio Climático?*

1.1. Marco Normativo Autonómico.

Identificar el conjunto de normas a nivel regional relacionado con cada el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO destacando los elementos más relevantes, sus interconexiones y su vinculación con la Responsabilidad Social Deportiva.

Ley 3/2009 de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

BOE 132 del 24 de abril de 2009

Link: <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2009/04/24/3>

Observaciones:

Creación de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático que tiene como finalidad la promoción, fomento, orientación y coordinación de las políticas, iniciativas y medidas para el desarrollo sostenible y la mitigación y adaptación del cambio climático, así como el ejercicio de las competencias que le atribuye esta Ley y el resto del ordenamiento jurídico.

Ley 1/2019 de la Actividad Física y el Deporte de Canarias.

BOE 50 del 27 de febrero de 2019

Link: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-2713

Observaciones:

Artículo 2. Funciones, reconocimiento y principios rectores del deporte.

3. Las administraciones públicas canarias, en el ámbito de sus competencias, garantizarán la práctica de la actividad físico-deportiva mediante:

g) Políticas que se adapten a las limitaciones de los recursos naturales y a los principios del desarrollo sostenible y del respeto a los valores de la naturaleza y a la empatía hacia los animales silvestres, domésticos y de compañía.

Acuerdo de Consejo de Gobierno, 30 de agosto de 2019

Declaración de Emergencia Climática en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Link: <https://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/transparencia/temas/instituciones/consejo-gobierno/acuerdos/doc/2019/Agosto/32-Orden-del-dia-Gobierno-extraordinario-30-agosto.pdf>

Observaciones:

Declaración de Emergencia Climática donde se promueve la Ley Canaria de Cambio climático que fijará los objetivos que habrán de marcar la acción de gobierno y a la vez de los distintos planes de actuación necesarios para conseguirlos.

Resolución de 26 de diciembre de 2019, por la que se dispone la publicación del Acuerdo que encomienda la elaboración de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible.

BOC 6, del 10 de enero de 2020

Link: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/006/003.html>

Observaciones:

Este acuerdo estableció las bases del Pacto de Gobernabilidad de Canarias para la X Legislatura y sobre el que se sustentó el programa de gobierno presentado por el Presidente de Canarias en su discurso de investidura, tiene como uno de sus ejes vertebradores fundamentales alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030.

DECRETO 9/2021, de 18 de febrero, por el que se encomienda a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial la elaboración de un plan de transición energética para la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC 42 del 2 de marzo de 2021

Link: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2021-042-1040.pdf>

Observaciones:

El plan de transición energética de Canarias tendrá un horizonte temporal hasta el año 2030, será el instrumento de planificación sectorial que tendrá como objetivo avanzar en la descarbonización de Canarias, promoviendo el desarrollo de un modelo energético sostenible, basado en la eficiencia energética y las energías renovables, identificando las acciones que contribuirán a la descarbonización de la economía en el horizonte de 2040.

DECRETO 52/2021, de 20 de mayo, por el que se encomienda a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial la elaboración de un Plan de Acción Climática para la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOC 111 del 20 de mayo de 2021

Link: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2021-111-2803.pdf>

Observaciones:

EL plan de acción climática de Canarias contendrá el conjunto de acciones dirigidas a la consecución, a la mayor brevedad, de los objetivos fijados en la Declaración de Emergencia Climática en Canarias. También formarán parte el conjunto de acciones dirigidas a la minimización o absorción de los impactos, riesgos y vulnerabilidades, reales y potenciales, identificados en Canarias.

Resolución de 26 de diciembre de 2019, por la que se dispone la publicación del Acuerdo que encomienda la elaboración de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible.

BOC 6, del 10 de enero de 2020

Link: <http://sede.gobcan.es/boc/boc-a-2020-006-92.pdf>

Observaciones:

La Agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

Borrador, 3 de mayo de 2021

AGENDA CANARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

Observaciones:

3.2. Dimensiones de la ACDS2030

3.2.1. Sostenibilidad

Prioridad de actuación 3.2. Salud

Párrafo 66 "...la promoción de la salud en hábitos saludables (alimentación, ejercicio físico...)..."

1.2. Marco Normativo Insular y local

Identificar el conjunto de normas en vigor a nivel insular y local, relacionado con ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO, destacando los elementos más relevantes en el contexto insular y local y su vinculación con la Responsabilidad Social Deportiva.

PACTO EUROPEO DE ALCALDES – GRAN CANARIA y TENERIFE

El Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía Sostenible es un programa de la Comisión Europea considerado como la iniciativa urbana más grande del mundo en materia de clima y energía, agrupa a miles de autoridades locales y regionales con el compromiso voluntario de aplicar en sus territorios los objetivos climáticos y energéticos de la UE.

Los nuevos firmantes se comprometen reducir las emisiones de CO2 en al menos un 40% de aquí a 2030 y adoptar un enfoque integral para abordar la atenuación del cambio climático y la adaptación a este.

1.3. Marco Normativo Estatal

Identificar el conjunto de normas a nivel estatal vinculantes para el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO, los elementos más relevantes, y su vinculación con la Responsabilidad Social Deportiva.

LEY 7/2021 DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA (BOE 121, 21 de mayo de 2021)
Las aportaciones realizadas a nivel general extrapolables al ámbito deportivo y las medidas relacionadas con la contratación pública.

Entre las primeras destacamos:

PREÁMBULO

"...Los esfuerzos, de los gobiernos y de la sociedad en su conjunto, deben centrarse en la acción y en la implementación de los compromisos en materia de clima ya adoptados y en la transversalidad de la agenda climática, que necesita incluir a más sectores y a más actores."

TÍTULO IV Movilidad sin emisiones y transporte

Artículo 14. Promoción de movilidad sin emisiones.

3. Los municipios de más de 50.000 habitantes y los territorios insulares adoptaran antes de 2023 planes de movilidad urbana sostenible que introduzcan medidas de mitigación que permitan reducir las emisiones derivadas de la movilidad

TÍTULO V Medidas de adaptación a los efectos del cambio climático

Artículo 23. Consideración del cambio climático en la salud pública.

1. Las Administraciones Públicas fomentaran la mejora del conocimiento sobre los efectos del cambio climático en la salud pública y sobre las iniciativas encaminadas a su prevención.

Entre las medidas de contratación pública destacan las referencias:

PREÁMBULO

La Ley de Cambio Climático "contempla una serie de medidas relacionadas con la contratación pública, destacando entre las mismas la inclusión en los pliegos de contratación de criterios de adjudicación vinculados con la lucha contra el cambio climático y de prescripciones técnicas particulares que establezcan la necesaria reducción de emisiones y de la huella de carbono."

TÍTULO VII

Recursos en el ámbito nacional para la lucha contra el cambio climático y la transición energética

"...Contratos del Sector Público, como prescripciones técnicas particulares en los pliegos de contratación, criterios de reducción de emisiones y de huella de carbono dirigidos específicamente a la lucha contra el cambio climático..."

1.4. Marco Normativo Europeo e Internacional

Identificar el conjunto de normas y procesos europeos e internacionales relacionado con el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO, destacando los elementos más relevantes y su vinculación con la Responsabilidad Social Deportiva.

AGENDA 2030, 2015

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue firmada en 2015 por los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas. Representa el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, poniendo en el centro a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, bajo el lema de "no dejar a nadie atrás".

ONU, Resolución A-73-24 del 6 de diciembre de 2018

El deporte como facilitador del desarrollo sostenible.

PACTO VERDE EUROPEO, 2019

La normativa europea actual toma como eje de partida el *Pacto Verde*. Este pacto es parte integrante de la estrategia de la Comisión para aplicar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Se trata de una nueva estrategia de crecimiento destinada a transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no habrá emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 y el crecimiento económico estará disociado del uso de los recursos.

ONU, Resolución A-75-155 del 13 de julio de 2020
El deporte como acelerador del desarrollo sostenible.

LEY EUROPEA DEL CLIMA (acuerdo provisional, abril-2021)
La propuesta de la Comisión de una primera Ley Europea del Clima tiene por objeto convertir en legislación el objetivo establecido en el Pacto Verde Europeo para que la economía y la sociedad europeas sean climáticamente neutras de aquí a 2050.

1.5. Consideraciones generales al marco normativo

La normativa actual desarrolla consideraciones generales a aplicar en los diferentes sectores. Tanto en la normativa europea, estatal, autonómica y local, el sistema deportivo debe ser uno de los sectores claves a incluir en las acciones e implementación.

Es por ello, por lo que hay que desarrollar normativa concreta para la RSD relacionada con:

- El cuidado de la salud y la prevención de los efectos del cambio climático.
- Minimizar el impacto en el medio natural.
- Mejorar la eficiencia en la gestión del ciclo del agua.
- El aumento de la eficiencia energética y de las instalaciones que utilicen energías renovables.
- La promoción de movilidad sin emisiones debido a la importancia de ésta en territorios insulares como el nuestro.
- Alcanzar una política de residuos cero a través del consumo responsable.
- Priorizar el producto local y la economía circular.
- La difusión de las acciones climáticas realizadas

2. Análisis del sistema deportivo canario.

¿Cuáles son los elementos del sistema deportivo significativos por sus competencias, por sus buenas prácticas o por su representatividad?

Son elementos significativos las instituciones y entidades que tienen competencias asignadas por la ley del deporte.

Una Buena Práctica en el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO es un proyecto, acción, actuación a experiencia exitosa (con buenos resultados, que no necesariamente se ha convertido en práctica) o práctica prometedoras (que cuenta con elementos que permitirían repetirla, institucionalizarla y/o transferirla), o que parte de un resultado valioso y que se sostiene en el tiempo realizada “por” o “en” el sistema deportivo que colabora en la promoción de RSD. Una buena práctica está basada en un proyecto escrito, público y transparente, donde se concretan sus objetivos, acciones, gobernanza, responsables, participantes, coordinación institucional, socio - comunitaria y deportiva, espacios de comunicación, apoyo y recursos, así como su evaluación.

Representatividad entendemos los componentes del sistema deportivo o los que colaboran con el sistema deportivo que desarrollan proyectos o acciones referenciadas al el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO en cuyo diseño, proceso de implementación y evaluación están representados los componentes del sistema deportivo o que al menos son un elemento clave desde su participación.

2.1. Instituciones implicadas

Competencias, programas y proyectos referentes que lideren y/o desarrollen cada una de ellas.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ESTRATEGIA LOCAL: Desarrollo sostenible de la práctica deportiva en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, 2021

CABILDO DE LA PALMA

TRANSVULCANIA: Trabajando por la norma ISO 2021 como evento sostenible (<https://transvulcania.es/la-transvulcania-naviera-armas-2019-hacia-su-version-mas-sostenible/>)

CABILDO DE TENERIFE

TENERIFE BLUETRAIL (<https://www.tenerifebluetrail.com/es/page/3R>)

AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ DE TENERIFE - FUNDACIÓN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ EXTREME (<https://www.santacruzextreme.com/2020/06/30/santa-cruz-extreme-2020-seguridad/>)

AYUNTAMIENTO DE ARICO

ARICO TRAIL (<http://www.ayuntamientodearico.com/index.php/se-presenta-la-edicion-mas-sostenible-de-la-arico-trail/>)

AYUNTAMIENTO DE LA FRONTERA

SAN SILVESTRE LA FRONTERA (<http://atletismocanario.es/la-frontera-presenta-su-decima-edicion-de-la-san-silvestre/>)

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ZARAGOZA SOSTENIBLE

<https://www.zaragozadesostenible.es/>

2.2. Organizaciones sin ánimo de lucro

En este punto nos referimos a organizaciones sin ánimo de lucro relacionadas con el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO.

FUNDACIÓN ACUORUM

Desarrollo de iniciativas que tienen como objetivo la mejora del bienestar y la calidad de vida de las personas.

2.3. Federaciones deportivas canarias

Competencias, programas y proyectos relacionadas con el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO que tengan cada una de ellas. Se tienen en cuenta también los vinculados con cualquiera de sus federaciones insulares.

No existen planes específicos de las federaciones autonómicas, pero las siguientes tienen planes a nivel nacional:

- Federación Española de Fútbol:

Guía de Clubes Sostenibles

Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad

- Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada:

Guía de buenas prácticas ambientales para las carreras por montaña.

- Federación Española de Surfing: formación oficial a los monitores, han creado comics personalizados y carteles para escuelas, entre otros materiales.

La Asociación del Deporte Español (ADESP) y su proyecto *Green Sport Flag*, ha creado un distintivo para los eventos deportivos comprometidos con la naturaleza.

<https://www.greensportflag.com/>

RFEDA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS.

ECO RALLY GRAN CANARIA

LA LIGA

<https://www.laliga.com/transparencia/guias-manuales>

Guía para la elaboración memorias de sostenibilidad en el futbol profesional

Guía de clubes sostenibles

FEDME

<http://www.fedme.es/index.php?mmod=staticContent&IDf=450>

Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos.

2.4. Entidades deportivas

Relacionar proyectos o programas relevantes relacionados con el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO.

FUNDACIÓN CLUB BALONCESTO CANARIAS

Campaña “Deporte contra el plástico”

<https://cbcanarias.net/2020/10/22/deporte-contra-el-plastico-una-iniciativa-sostenible-y-solidaria/>

CLUB IBEROSTAR TENERIFE

Campaña “Un equipaje, un árbol”

<https://cbcanarias.net/2020/01/31/un-equipaje-un-arbol/>

UNIÓN DEPORTIVA LAS PALMAS

Proyecto Desarrollo Sostenible

<https://www.udlaspalmas.es/noticias/noticia/la-fundacion-ud-las-palmas-presenta-el-proyecto-de-desarrollo-sostenible-de-la-entidad>

2.5. Colegios y asociaciones profesionales

*Relacionar proyectos o programas relevantes relacionados con el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO
COLEGIO DE MÉDICOS DE LAS PALMAS*

Proyecto "Juega con el cambio climático y ganarás enfermedades"

<http://www.medicosypacientes.com/articulo/el-colegio-de-medicos-de-las-palmas-registra-su-huella-de-carbono>

2.6. Empresas del sector deportivo

Analizar la tipología de empresas dentro del sector deportivo relacionadas con el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO, así como citar y resumir los proyectos o programas más relevantes.

2.7. Empresas no vinculadas

Analizar la tipología de empresas que no siendo del sector deportivo, realizan acciones dentro del sector deportivo y relacionadas con el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO.

2.8. Centros deportivos

Tanto públicos como privados y referentes en el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO.

2.9. Universidades

Analizar los proyectos o programas relevantes desde los curriculums universitarios en referencia al ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO, teniendo en cuenta las universidades tanto públicas o privadas.

ULL y ULPGC tienen un *Convenio Marco* para el impulso de acciones y estudios sobre los efectos del Cambio Climático en las islas.

<https://www.ull.es/portal/noticias/2019/ull-ulpgc-y-gobierno-de-canarias-firman-un-convenio-para-estudiar-el-cambio-climatico/>

2.10. Centros educativos y formativos

Analizar los proyectos o programas relevantes desde los proyectos educativos de centro en referencia al ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO, teniendo en cuenta los centros educativos tanto públicos o privados.

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Proyecto Erasmus 'Cambio climático. Pedagogía para nuevos escenarios'

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Ciclo Formativo 'Seguimiento fenológico de hábitats naturales como estrategia de educación ambiental frente al cambio climático. (FENOCLIMA)'

2.11. Otras entidades de formación

Del tipo formación no reglada, certificaciones de profesionalidad, capacitación, cursos de especialización y formación continua, etc.

ITC

Proyecto ADAPTaRES (*Programa Interreg MAC 2014-2020*)

ITC + ULPGC

Proyecto MAC-Clima (*Programa Interreg MAC 2014-2020*)

ITC + ULPGC + ULL + COIICO + BEN MAGEC

Proyecto ACLIEMAC (*Programa Interreg MAC 2014-2020*)

2.12. Ciudadanía y movimientos ciudadanos

Agentes sociales y colectivos socio comunitarios vinculados con el ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO.

Ecologistas en acción

Fundación Telesforo Bravo Juan Coello

2.13. Referentes

Citar personas referentes dentro del ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO en el sistema deportivo canario.

Iballe Ruano

I Premio Festival Boreal por la promoción de los valores de igualdad, conservación del medio ambiente marino y promover el deporte, la salud y la vida sana.

Jessica Cámara

*Directora de la Fundación Canarias Recicla
Tenerife*

Jaime Coello

*Fundación Telesforo Bravo
Tenerife*

Juanjo Ramos Melo

*Birding Canarias
Tenerife*

Javier Martín Carvajal

*Tenerife Vertical Escalada
Tenerife*

Sonia García Fariña

*Economista
Área de Medioambiente FEDME
Tenerife*

Pablo Cardona

*Gerente de Top Time Eventos
Gran Canaria*

Mónica Sierra Fumero

*Ex Concejal de deportes de Arona y Profesora de Secundaria de Educación Física
Tenerife*

Esther Alonso Lorenzo
*Directora del IES Benito Pérez Armas
Profesora en el plan de atención al deportista
Tenerife*

Andy Ortega
*Nadador en aguas abiertas
Gran Canaria*

Eduardo Martínez
*Club La vida sigue en positivo
Gran Canaria*

2.14. Estudios que refuercen el diagnóstico

*Informe: La adaptación al cambio climático en los archipiélagos balear y canario
Fundación CONAMA, 2021*

VI Informe sobre las Políticas Locales de Lucha contra el Cambio Climático.
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS, 2019.

Plan nacional de adaptación al cambio climático, 2021-2030.
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2.15. Consideraciones generales del análisis del sistema deportivo

Una vez realizada la búsqueda y analizados los datos e información obtenida, debemos destacar la ausencia de Planes, Programas, Proyectos y líneas de actuación de las diferentes instituciones, entidades, federaciones del deporte en Canarias. Queda, prácticamente, reducido a acciones temporales o puntuales las buenas prácticas que vinculen directamente el área de Cambio Climático con la RSD.

En la mayoría de los casos, existen artículos o comunicados donde exponen la predisposición a elaborar proyectos relacionados con la RSD pero actualmente están en la fase de desarrollo careciendo de información concreta del estado actual de dichos proyectos.

Ampliando la búsqueda al entorno estatal, podemos observar que los proyectos más relevantes son llevados a cabo por grandes organizaciones o administraciones de alto nivel.

En la actualidad, el término sostenibilidad se asocia al medioambiente pero debemos seguir avanzando en ampliar objetivos e incorporar a la estrategia de desarrollo la sostenibilidad económica y la social. Entiendo este triple enfoque como un concepto estratégico en la RSD a medio plazo para instituciones, organismos y todo tipo de entidades deportivas.

Grandes organizaciones como La Liga o la FEDME tienen programas ya avanzados sobre la sostenibilidad como eje vertebrador incorporando la RSD a su organización deportiva.

Estamos en los primeros momentos de expansión de la RS, en este caso RSD, donde los indicadores básicos de instituciones y organizaciones ya no sólo son los económicos sino que se incorporan los cualitativos e intangibles vinculados a la sostenibilidad como parte de su identidad corporativa y valor reputacional.

1.3. Diagnóstico DAFO del ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Tomar en consideración para la descripción y diagnóstico del área de Cambio Climático las perspectivas de los ejes estratégicos del proceso RSD.

1.3.1. Debilidades

- No existe formación reglada en este campo. (EE 1. Liderazgo y coordinación + EE 5. Desarrollo formativo, investigación e innovación)
- Falta de concreción de los planes, acciones etc. en el campo de la RSD. (EE 1. Liderazgo y coordinación + EE 4. Promoción, información y comunicación + EE 7. Diagnóstico, seguimiento y revisión)
- Falta de inclusión y concreción en las políticas autonómicas y locales (EE 1. Liderazgo y coordinación + EE 7. Diagnóstico, seguimiento y revisión)
- No hay formación específica en los cuadros de toma de decisión. (EE 5. Desarrollo formativo, investigación e innovación)

1.3.2. Amenazas

- Falta de contextualización de los contenidos sobre cambio climático en relación con la RSD (EE 4. Promoción, información y comunicación + EE 7. Diagnóstico, seguimiento y revisión)
- Exceso de información no relevante (EE 4. Promoción, información y comunicación)
- No existen acciones ni concreciones transversales entre las diferentes áreas de la administración (EE 1. Liderazgo y coordinación + EE 4. Promoción, información y comunicación + EE 7. Diagnóstico, seguimiento y revisión)
- En general, la ciudadanía piensa que los efectos del cambio climático serán en un futuro lejano. No nos afecta en este momento ni a medio plazo (EE 2. Participación social y empresarial)
- Considerar que el deporte no es un agente activo del cambio climático (EE 4. Promoción, información y comunicación)

1.3.3. Fortalezas

- Un alto porcentaje de la población está directamente relacionado con la práctica deportiva. La red de difusión ya existe, ahora necesitamos un buen trabajo de promoción (EE 2. Participación social y empresarial)
- Existen un colectivo amplio de federaciones, clubes, asociaciones deportivas y empresas relacionadas directamente con la práctica deportiva (EE 2. Participación social y empresarial)
- En la última década, el deporte se ha posicionado como un valor social (EE 6. Sostenibilidad y Responsabilidad)

1.3.4. Oportunidades

- Nuevos hábitos post-pandémicos vinculados con actividades deportivas al aire libre (EE 2. Participación social y empresarial)
- Aumento progresivo del interés social por la sostenibilidad (EE 2. Participación social y empresarial + EE 6. Sostenibilidad y Responsabilidad)
- Mayor receptividad a posibles cambios en los hábitos tradicionales debido a las acciones restrictivas durante la pandemia (EE 2. Participación social y empresarial + EE 6. Sostenibilidad y Responsabilidad)

1.3.5. Consideraciones al Diagnóstico DAFO

1.4. Referencias

BOE 132, lunes 1 de junio de 2009

Ley 3/2009, de 24 de abril, de la Agencia Canaria de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

Comisión Europea, 4 de marzo de 2020

Presenta Propuesta de Ley Europea del Clima

BOC 42, martes 2 de marzo de 2021

DECRETO 9/2021, de 18 de febrero, por el que se encomienda a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial la elaboración de un plan de transición energética para la Comunidad Autónoma de Canarias.

BOE 121, viernes 21 de mayo de 2021

Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

BOC 111, martes 1 de junio de 2021

DECRETO 52/2021, de 20 de mayo, por el que se encomienda a la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial la elaboración de un Plan de Acción Climática para la Comunidad Autónoma de Canarias.

Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias, 4 de noviembre de 2020

Consejería de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

CAPÍTULO 2. PROPUESTAS.

Teniendo en cuenta tu diagnóstico DAFO y desde su análisis (corregir, afrontar, mantener y explotar), tendrás la suficiente información como para proponernos cinco objetivos, cada uno de ellos con, al menos tres medidas, desarrolladas cada una con indicadores, y su vinculación con la localización de las metas en Canarias de la Agenda 2030.

- *Para definir objetivos se toman como referencia los ejes estratégicos del proceso RSD.*
- *Objetivo para la promoción de la RSD en el área Cambio Climático que se pretende haber conseguido en 2030. El objetivo debe de ser evaluable*
- *Medida: Acción o conjunto de acciones que se deben de desarrollar desde el sistema deportivo para alcanzar el objetivo planteado.*
- *Indicadores (I.O.V): indicador objetivamente verificable que de manera cuantitativa y/o cualitativa permitiría evaluar el resultado alcanzado de la medida y el logro del objetivo planteado.*

2.1. Objetivo 1

Definir el Objetivo 1

Formación específica en los cuadros de toma de decisión.

Las personas que ocupan puestos de toma de decisión en las administraciones relacionadas con el deporte (Consejerías autonómica e insulares, Direcciones Generales, Concejalías, Técnicos, etc.), federaciones, clubes deportivos y empresas del sector deben tener formación específica relativa al cambio climático, sus consecuencias y áreas de acción para mejorar sus capacidades y competencias específicas.

2.1.1. Medida 1.1

Definir la Medida 1.1.

Establecer planes de formación específicos reglados para personal técnico de la administración.

Mediante estos planes de formación incluidos en los currículos oficiales de la formación reglada (Universidad, Ciclos Formativos, etc.) se capacitará y dotará de competencias específicas al personal técnico que desee acceder a estos puestos de la administración pública.

- **Indicadores**

Verificación, mediante currículum vitae, de las certificaciones correspondientes.

- **Ejes estratégicos**

5. Desarrollo formativo, investigación e innovación

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 12

Meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

ODS 13

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

2.1.2. Medida 1.2.

Definir la Medida 1.2.

Establecer planes de formación específicos para cargos electos y personal de confianza designado para los Departamentos involucrados.

- **Indicadores**

Certificaciones de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias de los cursos realizados y aprovechados adecuadamente.

- **Ejes estratégicos**

1. Liderazgo y coordinación
5. Desarrollo formativo, investigación e innovación

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 12

Meta 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.7.1 Grado de aplicación de políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas

Meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

ODS 13

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

2.1.3. Medida 1.3.

Definir la Medida 1.3.

Diseñar un calendario de formación continua para personal de la administración, federaciones y clubes deportivos y empresas del sector.

- **Indicadores**

Certificaciones de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias de los cursos realizados y aprovechados adecuadamente.

- **Ejes estratégicos**

5. Desarrollo formativo, investigación e innovación
6. Sostenibilidad y Responsabilidad

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 12

Meta 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

Meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

2.1.4. Consideraciones a Objetivo 1.

La formación es un pilar básico y estratégico para las personas involucradas en esta área, especialmente los cuadros de toma de decisión, para desarrollar programas de RSD.

2.2. Objetivo 2

Definir el Objetivo 2

Inclusión y concreción en las políticas autonomías, insulares y locales de acciones relacionadas con el cambio climático vinculadas a la RSD.

Los planes de RSD deben desarrollarse en políticas específicas que los avale. Las instituciones deben consensuar, planificar y ejecutar programas de RSD y garantizar una partida económica en los presupuestos anuales que permita ejecutarlos.

2.2.1. Medida 2.1

Definir la Medida 2.1.

Planificación de reuniones de coordinación y propuesta de medidas de políticas activas para la mitigación del cambio climático en el ámbito deportivo.

- **Indicadores**

Calendario de reuniones.

Propuestas acordadas.

Verificación de la correspondencia de las partidas económicas asignadas a las propuestas acordadas.

- **Ejes estratégicos**

1. Liderazgo y coordinación

7. Diagnóstico, seguimiento y revisión

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal)

ODS 13 Acción por el clima.

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

2.2.2. Medida 2.2.

Definir la Medida 2.2.

Consulta y participación ciudadana de las propuestas consensuadas por las instituciones públicas.

- **Indicadores**

Verificación de exposición pública de las propuestas (fecha, lugar, periodo, etc.)

Recogida de aportaciones (encuestas, alegaciones, etc.)

- **Ejes estratégicos**

2. Participación social y empresarial

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal)

ODS 13 Acción por el clima.

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

2.2.3. Medida 2.3.

Definir la Medida 1.3.

Toma de decisiones consensuadas por las diferentes administraciones públicas involucradas oídas las alegaciones de la participación ciudadana y empresarial.

- **Indicadores**

Publicación de las medidas adoptadas y su cronograma de ejecución.

- **Ejes estratégicos**

1. Liderazgo y coordinación

4. Promoción, información y comunicación.

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal)

ODS 13 Acción por el clima.

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

2.2.4. Consideraciones a Objetivo 2.

Para que los planes de RSD sean efectivos es necesario la implementación de un procedimiento de coordinación, seguimiento y ejecución de las administraciones autonómicas, insulares y locales.

2.3. Objetivo 3

Definir el Objetivo 3

Ejecución de los planes, acciones etc. relacionados con el cambio climático en el campo de la RSD decididos por las administraciones publicas.

Para ser efectivos las decisiones tomadas por las diferentes administraciones deben ser ejecutadas según su planificación.

2.3.1. Medida 3.1

Definir la Medida 3.1.

Seguimiento del proceso de ejecución.

- **Indicadores**

Acciones realizadas.

- **Ejes estratégicos**

7. Diagnóstico, seguimiento y revisión

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

2.3.2. Medida 3.2.

Definir la Medida 3.2.

Verificar que las acciones ejecutadas corresponden con las decisiones tomadas.

- **Indicadores**

Matriz de ejecución. Herramienta que nos permite verificar que las acciones desarrolladas corresponden con las decisiones planificadas.

- **Ejes estratégicos**

7. Diagnóstico, seguimiento y revisión

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

2.3.3. Medida 3.3.

Definir la Medida 3.3.

Evaluación de las acciones realizadas. Grado y alcance.

- **Indicadores**

Matriz de evaluación.

- **Ejes estratégicos**

7. Diagnóstico, seguimiento y revisión

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

2.3.4. Consideraciones a Objetivo 3.

Para poder implantar políticas efectivas de cambio climático en las administraciones es necesario una ejecución, seguimiento y evaluación de los planes acordados.

2.4. Objetivo 4

Definir el Objetivo 4

Divulgación de las acciones desarrolladas relativas al cambio climático en el deporte.

Las actuaciones políticas que se están llevando a cabo vinculadas al cambio climático en el ámbito del deporte y su RSD, como el resto de las acciones políticas, deben ser divulgadas.

En este momento social, esta difusión es complementaria al aumento progresivo del interés social por la sostenibilidad.

Esta sinergia de intereses favorece la divulgación de los objetivos de la RSD.

2.4.1. Medida 4.1

Definir la Medida 4.1.

Elaboración de una guía de buenas prácticas para los diferentes agentes sociales involucrados: administraciones, federaciones, clubes, empresas y deportistas.

- **Indicadores**

Documentos finales: guías en soporte digital.

- **Ejes estratégicos**

4. Promoción, información y comunicación.

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 4 Educación de calidad

Meta 4.7 “...entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles... y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.”

2.4.2. Medida 4.2.

Definir la Medida 4.2.

Campaña de difusión de las acciones desarrolladas.

- **Indicadores**

Referencias en medios.

Niveles de alcance y visibilidad en los diferentes medios.

- **Ejes estratégicos**

4. Promoción, información y comunicación.

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 4 Educación de calidad

Meta 4.7 “...entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.... y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.”

2.4.3. Medida 4.3.

Definir la Medida 4.3.

Feria participativa de periodicidad anual donde mostrar y publicitar las acciones desarrolladas, las buenas prácticas y donde se promuevan foros de participación ciudadana que realimenten el proceso de la RSD.

Esta feria debe registrarse por los requisitos de un evento sostenible.

- **Indicadores**

Feria.

Participación.

Conclusiones de los foros de participación.

- **Ejes estratégicos**

4. Promoción, información y comunicación.

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 4 Educación de calidad

Meta 4.7 “...entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.... y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.”

2.4.4. Consideraciones a Objetivo 4.

Como eje estratégico básico la promoción, información y comunicación es un pilar en la consecución de los objetivos marcados.

Un buen trabajo de diseño y planificación requiere un complemento clave en una difusión adecuada.

2.5. Objetivo 5

Definir el Objetivo 5

Tomar conciencia que el deporte es un agente activo del cambio climático.

El aumento progresivo de la práctica deportiva y sus diferentes modalidades y el auge de la actividad deportiva en el medio natural convierten a las usuarias y usuarios en agentes potenciales de cambio.

La toma de conciencia y una implicación activa de las/os deportistas permite una implicación cada vez mayor y efectiva en la lucha contra las consecuencias del cambio climático desde este ámbito.

2.5.1. Medida 5.1

Definir la Medida 5.1.

Incluir en las charlas técnicas de los eventos y competiciones deportivas las instrucciones y medidas medioambientales recogidas en el plan de sostenibilidad de la empresa o institución organizadora.

- **Indicadores**

Verificar este contenido en las charlas, instrucciones, etc.

- **Ejes estratégicos**

4. Promoción, información y comunicación.

Medidas para promocionar las funciones del deporte.

6. Sostenibilidad y Responsabilidad.

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 4 Educación de calidad

Meta 4.7 “...entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles... y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.”

ODS 13 Acción por el clima.

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

2.5.2. Medida 5.2.

Definir la Medida 5.2.

Encuentro periódico para deportistas habituales de todo rango de edad y condición física.

Con un enfoque lúdico festivo realizar un encuentro donde poder practicar nuestro deporte favorito y nuevas modalidades deportivas, haciendo especial hincapié en divulgar y conocer las acciones medioambientales que nos permitan vincular nuestra actividad con el cambio climático.

- **Indicadores**

Nº de participantes.

Seguimiento del nº de participantes en cada encuentro.

Encuesta de aprendizaje.

- **Ejes estratégicos**

4. Promoción, información y comunicación.

Medidas para promocionar las funciones del deporte.

6. Sostenibilidad y Responsabilidad.

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 4 Educación de calidad

Meta 4.7 “...entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.... y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.”

ODS 13 Acción por el clima.

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

2.5.3. Medida 5.3.

Definir la Medida 5.3.

Taller para aprender a calcular la propia huella de carbono al realizar una actividad deportiva (evento, competición, práctica libre, etc.) y opciones de compensación.

- **Indicadores**

Los cálculos realizados por cada participante.

Acciones individuales realizadas para la compensación.

- **Ejes estratégicos**

4. Promoción, información y comunicación.

Medidas para promocionar las funciones del deporte.

6. Sostenibilidad y Responsabilidad.

- **Localización ODS en Canarias**

ODS 4 Educación de calidad

Meta 4.7 “...entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles.... y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.”

ODS 13 Acción por el clima.

Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

2.5.4. Consideraciones a Objetivo 5.

Es imprescindible la participación activa en los RSD para que actúen como agentes de cambio y contribuir a la mitigación del cambio climático.